

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0021

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. AUMENTÓ EL CAPITAL en US\$ 11.200 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de QUITO el 29 de noviembre de 2006 y 22 de marzo de 2007. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001869 de 25 de Abril de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.-El capital social de la compañía es de DOCE MIL dólares americanos (USD 12.000,00), dividido en Doce mil participaciones de Un dólar cada una.

Quito, 25 de Abril de 2007


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 88195
Tr. 01.1.06.000612

9